

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

#### *ANUNCIO de 1 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788/013784.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., con domicilio en BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. N-2 DE JEREZ DE LOS CABALLEROS.  
 Final: APOYO N-11 LINEA AEREA SUB. JEREZ-C.T. N-2.  
 Término municipal afectado: Jerez de los Caballeros.  
 Tipos de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 15.  
 Materiales: HOMOLOGADOS.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,160.  
 Emplazamiento de la línea: INMEDIACIONES DE PISCINA MUNICIPAL DE JEREZ DE LOS CABALLEROS.  
 Presupuesto en pesetas: 2.576.776.  
 Finalidad: MEJORA DEL SUMINISTRO ELECTRICO EN LA ZONA.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013784.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

#### *ANUNCIO de 1 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-018972/013785.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición

de HDROS. DE EULALIO ESCASO, C.B., con domicilio en SANTA MARTA, FRANCISCO NEILA, 32, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: APOYO N-2 DE LA LINEA DEL PETICIONARIO DENOMINADA «C.T. SAN JUAN-C.T. GURUGU» (EXPT. 18972-13199).  
 Final: C.T. A CONSTRUIR.  
 Término municipal afectado: SANTA MARTA.  
 Tipos de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 15/20.  
 Materiales: HOMOLOGADOS.  
 Conductores: Aluminio. Acero.  
 Longitud total en Kms.: 0,050.  
 Cruceas: RECTAS.  
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: PROX. A LA CALLE AZUCENA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.  
 N. de transformadores: Número 1.  
 Relación de transformación: 15,000/20,000, 0,220/0,127.  
 Potencia total en transformadores: 160 (KVA).  
 Emplazamiento: SANTA MARTA, C/ AZUCENA.

#### INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: AEREA. TRENZADA SOBRE FACHADA.  
 Longitud total en Kms.: 1,390.  
 Voltaje: 3x22/127.  
 Potencia: 0 (KW).  
 Abonados previstos: 0.  
 Presupuesto en pesetas: 7.829.152.  
 Finalidad: MEJORAR LA ENERGIA ELECTRICA EN EL SECTOR.  
 Referencia del expediente: 06/AT-018972-013785.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 7 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005654/000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de ELECTRICA DEL OESTE, S.A., con domicilio en CACERES, C/ VIENA, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: APOYO NUM. 15 LINEA «ZARZA DE GRANADILLA-GRANADILLA» (TRAMO I).  
 Final: APOYO NUM. 54 LINEA «ZARZA DE GRANADILLA-GRANADILLA».  
 Término municipal afectado: ZARZA DE GRANADILLA.  
 Tipos de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.  
 Materiales: Nacionales.  
 Conductores: Aluminio. Acero.  
 Longitud total en Kms.: 4,802.  
 Apoyos: Hormigón. Metálico.  
 Número total de apoyos de la línea: 40.  
 Crucetas: Metálicas.  
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: ZARZA DE GRANADILLA.  
 Presupuesto en pesetas: 8.385.895.  
 Finalidad: ELECTRIFICACION DE GRANADILLA.  
 Referencia del expediente: 10/AT-005654-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 7 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005835/000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de ELECTRICA DEL OESTE, S.A., con domicilio en CACERES, C/ VIENA, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: APOYO A INTERCALAR EN L.A.T. AGUAS DE OLIVA DE PLASENCIA.  
 Final: C.T. PROYECTADO.  
 Término municipal afectado: OLIVA DE PLASENCIA.  
 Tipos de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.  
 Materiales: NACIONALES.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,130.  
 Emplazamiento de la línea: VARIAS CALLES DE OLIVA DE PLASENCIA.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
 N. de transformadores: Número 1.  
 Relación de transformación: 13,200/230,000/127,000.  
 Número 1.  
 Relación de transformación: 13,200/230,000/127,000.  
 Potencia total en transformadores: 500 (KVA).  
 Emplazamiento: OLIVA DE PLASENCIA, C/ SANTA ELENA.  
 Presupuesto en pesetas: 4.447.928.  
 Finalidad: MEJORA DEL SUMINISTRO EN LA LOCALIDAD.  
 Referencia del expediente: 10/AT-005835-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.